



EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE.
AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES

HACE SABER:

B
A
N
D
O

Que del día 29 de septiembre al 3 de octubre de 2026, días de celebración de la Feria Real de San Miguel, queda terminantemente prohibida la circulación de vehículos en el recinto ferial, excepto para carga y descarga en las diferentes atracciones y negocios, siendo el horario para la indicada carga y descarga de 9:00 h. de la mañana a 13:00 h. de la tarde con entrada por las calles Mártires y Crtra. A Castro del Rio.-

Asimismo, se **HACE SABER** que durante la celebración de la Feria Real de San Miguel 2026, el horario de cierre de las diferentes casetas será viernes y sábado a las 7:00 h., resto de días a las 6:00 h.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cañete de las Torres, 25 de septiembre de 2026

EL ALCALDE

Fdo.: Félix Romero Carrillo